

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 17 de octubre de 2016. Comienzo: 19:00 h – Final: 21:50h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIA: D^a M^a Ángeles Villodres González

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El trébol- Las Calesas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D^a Carmen Álvarez García</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p> <p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:</p>
---	---

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
Observaciones	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==		Página 1/9	

En representación de los Grupos Políticos	
<p>PP</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Carlos Leo Ramírez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Gema Granadilla García</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Carlos Páramo León <input type="checkbox"/> Suplente: D. Andrés Galán Cabeza</p> <p>PARTICIPA SEVILLA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Olga Negrón Rojas <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D^a Encarnación Herrera Tejero</p> <p><input type="checkbox"/> D. Ricardo López Fernández <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. José Galindo Sánchez</p> <p>CIUDADANOS</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Jesús Delgado Becerra <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Macarena Vázquez Reyes</p>	<p>PSOE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Pedro Días Fernández</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Carmen Morales Muriel <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Rocío García García.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Alejandro Randado Díaz <input type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. Ana Rueda Morey <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Eva Contreras Cáceres</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Iván Ramz García <input type="checkbox"/> Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán</p> <p>IU</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. Esther Narváez Domínguez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Olga García González</p>

El Presidente agradece la asistencia a los presentes.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

1.- INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA.- El Sr. Presidente informa que, desde el inicio de este mandato se ha priorizado la atención a personas que presentan problemáticas sociales, cumpliendo así el compromiso del gobierno municipal.

En este sentido, aporta datos de los servicios sociales comunitarios según los que más de 4.000 familias han recibido algún tipo de soporte social en su mayoría pertenecientes a Tres Barrios y Su Eminencia. Como medidas concretas apunta, entre otras la entrega de viviendas en alquiler social, abonos de hipoteca o suministros, escuelas de verano, puesta en marcha de la obra de Pajaritos...y cita a las ONG's como colaboradoras necesarias.

En relación a **empleo e inclusión social**, se ha destinado un millón y medio de euros entre los que se contemplan 253.000 € en proyectos sectoriales. Además se promueve la economía del bien común incorporando cláusulas sociales a los Pliegos que rigen las contrataciones del Distrito, siendo así el primero que pone en marcha esta medida.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	21/02/2017 08:31:27 20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

En cuanto a **ejecución de obras**, cita algunos ejemplos como C/ Nescania, La Negrilla, Bda. La Música, obras nuevas en Centros de Educación Infantil y Primaria, y Plan Decide, poniendo el acento en el plan de recuperación del Parque Amate con la realización de obras de reacondicionamiento y reposición, en colaboración con Parques y Jardines, que ha mejorado los caminos de albero.

Por lo que hace a **cultura y deporte**, se hace hincapié en la potenciación del flamenco y el teatro localizado en el teatro Salvador Távora. Se informa también de las inversiones realizadas por IMD en diversas instalaciones deportivas.

El Sr. Presidente informa acerca de los planes de limpieza que, a través de Lipasam ha dado lugar a más de doscientas actuaciones. También se ha puesto este año en marcha el cine de verano.

Por último, hace referencia a las inversiones realizadas que se cuantifican en 3,4 millones de euros en obras del Distrito, 2 millones en la obra del Trébol, 450.000 € en instalaciones deportivas y 550.000 € en Parque Amate.

2.- INTERVENCION DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS.-

2.a) 3ª Edad San José de Palmete.- Solicita que en el barrio se hagan más actuaciones y relata la situación en la que se encuentra (escombreras en el CEIP, Acerados en mal estado, falta de seguridad ciudadana, vandalismo, falta de poda de árboles, el parque Francisco Garrido que sigue sin recepcionarse, escasa limpieza en el barrio y deficiencias en el Canal de la Ranilla

2.b) AMPA SURCO (CEIP Emilio Prados).- Da las gracias al equipo de gobierno por el servicio de comedor, las escuelas de verano, la piscina de Rochelambert y la visita a Aquapark. Resalta el incremento del presupuesto para subvenciones y las obras realizadas y aboga por el Plan Decide.

Pide que el Distrito apueste por la creación de una Comisión de Comedores Escolares.

2.c) Intercomunidad Los Prunos.- Cede la palabra a Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia)

2.d) Asociación cultural cofrade “El Pequeño Costalero”.- Muestra su descontento con la gestión del Distrito. Hace referencia a las bolsas de aparcamiento que existen, una de las cuales ocupa una zona destinada a juego de niños, y que se han convertido en un barrizal.

Indica que el carril bici tiene sólo cuatro metros y en cuanto a la limpieza, comenta que se ha mejorado un poco, pero no lo bastante. Refiere también la falta de poda de árboles por Parques y Jardines.

2.e) AMPA CEIP Victoria Díez.- Solicita que se lleven a cabo arreglos en el CEIP, que son muy necesarios y pide también que se realice la poda de árboles. Alude al programa de Garantía Alimentaria de la Junta de Andalucía que debería mantenerse y no realizarse sólo de forma temporal.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

2.f) AAVV Unidad del Trébol-Las Calesas.- Agradece al equipo del Distrito y al Delegado su implicación en las obras del Trébol, así como la colocación de juegos nuevos en el Parque Amate. Valora el incremento del presupuesto en subvenciones, (aunque le parece excesivo el papeleo que conllevan) así como los comedores sociales y el programa de escuelas de verano.

Apuesta porque el Distrito tenga más competencias y autonomía para resolver los problemas de los ciudadanos y entiende que hay que seguir trabajando mediante la colaboración con otras administraciones públicas.

2.g) AAVV Las Águilas.- Denuncia que no se ha hecho prácticamente nada en su barrio, salvo una actuación puntual con un árbol. No entra en detalles ya que considera que sus reivindicaciones ya están recogidas en los plenos ordinarios.

Solicita la ordenación del espacio público en el descampado para que sea suelo urbanizable, la consolidación del solar y la dotación de instalaciones que garanticen el desarrollo del mercadillo que allí tiene lugar, conforme a la normativa vigente.

2.h) AAVV Su Eminencia.- Proyecta imágenes que reflejan la situación del barrio. Opina que debe darse un impulso a los agentes sociales para que las ayudas no deriven en una política asistencialista, sino que sean herramientas con las que solventar los problemas.

Denuncia los fallos en las obras ejecutadas y la falta de limpieza en la zona contigua al colegio, así como el deterioro de parques y solares, como el del Arzobispo Don Nuño.

Pregunta cuándo se producirá la reunión con AVRA (Agenda de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía).

2.i) Asociación de Mujeres Ocio y Salud.- Refiere que los vecinos le preguntan por el arreglo de las calles (obras, poda de árboles, acerado...etc) a lo que ella responde que ya lo ha puesto en conocimiento del Distrito, y reclama más atención para el Cerro del Águila.

3.- INTERVENCION DE UN REPRESENTANTE DE CADA GRUPO POLÍTICO.-

A.- Izquierda Unida.- Destaca el bajo grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados y denuncia la situación social de las familias.

Comenta la necesidad de más recursos, tales como escuelas taller, actuaciones en empleo, personas mayores, potenciación del comercio (plaza de abastos y locales de pequeños comerciantes), rehabilitación de viviendas y fondos específicos para los planes integrales.

B.- Ciudadanos.- Destaca que el Distrito es la zona con más tasa de paro de la ciudad y hace referencia al plan de apoyo a familias sin recursos para preguntar qué acciones se están llevando a cabo en educación y dónde está la partida para la apertura de colegios públicos en fin de semana.

Alude al punto 11 del acuerdo de gobierno por el que se comprometieron a destinar 400.000 € al fomento de PYMES y de la plataforma digital y la inclusión en talleres de nuevas tecnologías.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

En cuanto al tema de las infraviviendas pregunta por la continuidad del Plan de Tres Barrios y pide un impulso a los Planes Integrales.

Resalta el funcionamiento del Distrito y pide que haya más información sobre las visitas del Alcalde a la zona, la agenda del Delegado o las reuniones con la mesa del Parque Amate.

C.- Participa Sevilla.- Cuestiona el formato del Pleno Extraordinario y propone quizá una asamblea abierta para que pudiesen intervenir los vecinos.

Comenta la noticia reciente del incremento de número de personas en el umbral de la pobreza, que es muy acusado en este Distrito ya que tenemos el barrio más pobre de España y considera que hacen falta propuestas más valientes. También destaca el tema de las infraviviendas y la demanda de viviendas alguna de ellas con carácter urgente.

Entiende que hay que valorar los avances pero también hay que hacer autocrítica por lo que no se ha podido conseguir. En este sentido, pone el acento en la necesidad de mantenimiento de las instalaciones, en concreto carril bici. Asimismo, cuestiona si la privatización de los servicios ha supuesto en todos los casos una mejora del servicio a la ciudadanía.

En cuanto a los presupuestos, los considera insuficientes y apuesta por los presupuestos participativos en los que cada vecino tenga un voto.

D.- Partido Popular.- Agradece la convocatoria de este Pleno extraordinario aunque considera que llega con retraso. Asimismo agradece a las entidades su presencia. Va a centrar su intervención en los siguientes puntos:

D.1.- Falta de atención ciudadana.- les han llegado quejas de asociaciones y entidades de falta de reunión con el Distrito. Entiende que este gobierno ha seguido con las mismas políticas que emprendió el partido popular y pide que el partido socialista se deje ayudar, al menos por sus socios de gobierno.

D.2.- Falta de limpieza debida a la mala gestión del gobierno municipal, e invita al Delegado a pasearse por el Distrito para conocer la situación.

D.3.- En cuanto al transporte, se ha producido un incremento de la frecuencia, el tiempo de recorrido y del precio univiaje. El tema del metro sigue sin concretarse y también denuncian la falta ejecución de la moción aprobada relativa a la creación de una línea transversal que llegue hasta Virgen del Rocío.

D.4.- Se ha reducido el gasto de Talleres y les han llegado quejas de la falta de plazas.

D.5.- Por lo que hace al tema de vivienda, se celebran que se siga adelante con un proyecto que inició el anterior gobierno pregunta si puede explicar la ampliación de capital de EMVISESA con el dinero del Plan para la Vivienda Digna porque creen que no se está ejecutando la partida presupuestaria destinada a ayuda social de la vivienda.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

Por otro lado, no se produce la reunión con AVRA, ni se avanza en la recepción de espacios públicos. Se dispone de dinero para obras pero no se gasta, dado que sólo se ha ejecutado un 18% del presupuesto destinado a obras.

Cree que se puede hacer mejor y manifiesta que este gobierno tendrá en el partido popular un interlocutor constructivo.

E.- Partido Socialista.- En primer lugar destaca que el Delegado ha estado implicado en todos los problemas y asuntos de los barrios del Distrito y que se dispone del presupuesto más alto de los últimos cinco años. Hace referencia a los siguientes logros:

1. El procedimiento de subvenciones ha sido transparente y se ha incrementado la partida en las tres modalidades.
2. Se ha colaborado activamente con EMVISESA y EMASESA para dar solución a los problemas y demandas ciudadanas.
3. Se presta especial atención a impulsar el Parque Amate y las actividades que en él puedan desarrollarse.
4. Se ha impulsado especialmente el Plan Integral de Palmete
5. En cuanto a los talleres socioculturales se han ofertado 130 talleres que incluyen temas de género y nuevas tecnologías
6. Se ha puesto también el acento en el apoyo al Teatro y el Flamenco mediante el desarrollo de un amplio programa cultural.
7. Se han realizado obras en los colegios públicos, tanto de conservación y mejora como de reposición y se han realizado reformas integrales de diversas zonas. Se ha acometido la reconstrucción de Pajaritos dando comienzo por fin a las obras y hace mención expresa del Proyecto de puesta en marcha del Centro de Formación San Fernando.
8. Considera que hay que descentralizar lo más posible para realizar una política más directa y cercana con los vecinos y destaca el firme compromiso de trabajo de este Delegado y su equipo.

4.- REPLICA DE LA PRESIDENCIA.-

El Sr. Presidente agradece las intervenciones, y asume la responsabilidad de un gobierno de dieciséis meses, con su deber y su haber.

Señala que un gobierno lleva a cabo un proyecto político con líneas de acción concretas, basado en un ideario y resalta el compromiso que tiene este gobierno con las políticas sociales y en concreto, señala su compromiso personal habiéndose criado en el Distrito.

La acción de gobierno implica priorizar el presupuesto de que se dispone y en este sentido, reafirma el compromiso con La Plata, Tres Barrios, Su Eminencia...etc.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

También se han priorizado algunos colegios públicos pero comenta que el próximo en el que se intervendrá será el CEIP Victoria Díez.

Es consciente de que queda mucho por hacer y se enfrentan a algunos problemas crónicos como las zonas ARI que dependen de una agencia pública. Están a la espera de una reunión con AVRA, pero entiende que debe ser una reunión productiva, dotada de contenido, aunque tarde un poco más.

Espera tener más presupuesto para acometer más obras y resalta que en relación al Arzobispo Don Nuño se están haciendo gestiones pero dependen del Juzgado, ya que estamos en un estado garantista que no permite actuar en la propiedad privada.

Reafirma su compromiso y sabe que tiene interlocutores constructivos con los que trabajar en común para los vecinos.

5.- REPLICA DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS Y GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

5.a) Asociación Cultural Recreativa 3ª Edad San José de Palmete.- Mantiene que su barrio no parece pertenecer al Distrito y reconoce que se han hecho algunas cosas, que agradecerá en el pleno ordinario, y agradece también las reuniones con los vecinos y la atención y escucha del Delegado.

Opina que hay que hacer más, cosas que quizá no necesiten dotación económica, sino que son temas de carácter burocrático, por ejemplo, la recepción del Canal de Ranilla.

5.b) AMPA SURCO.- Comenta que lo que muestran las fotos que ha proyectado la AAVV Su Eminencia también son producto del incivismo de los ciudadanos que se están acostumbrando a esa conducta. También quiere que Las Águilas salga de la zona oscura y está de acuerdo con Ciudadanos en lo referente a la falta de reunión con AVRA.

En cuanto a la labor realizada en el marco de lo social, aplaude toda intervención que se realice en esa línea, sobre todo para los niños, pero teme que se convierta en una política asistencialista que vaya en detrimento de la ayuda a otras personas que también lo necesitan.

5.c) Asociación Cultural Cofrade Pequeño Costalero.-Opina que debe intervenir en los colegios públicos pero también en los barrios, por ejemplo, que se arregle el parque. En este sentido se pregunta dónde está el “macrocontrato” de Parques y Jardines, porque no se le ve actuar en el Distrito.

5.d) AAVV Las Águilas.- Cree que, de seguir así, habría que pedir las cosas como antes, saliendo a la calle. En cuanto a las obras de los colegios públicos apunta que habría que terminarlas del todo y cita como ejemplo el comedor del colegio, que no tiene aire acondicionado.

5.e) AAVV Su Eminencia.-reconoce que habrá gente incívica, pero el resto de vecinos no tiene por qué sufrir las consecuencias. Han hecho un repaso para resaltar que hay cosas que no suponen mucho coste y se pueden realizar fácilmente. Alaba lo que se ha hecho pero pone de manifiesto la falta de actuación que no puede entenderse, refiriéndose a que se limpie una zona y no la de al lado.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

5.f) **Ciudadanos.**- desea que se cumplan los acuerdos adoptados, pero pide al Delegado que haya más comunicación para disponer de la información necesaria sobre los temas de interés (por ejemplo en relación a la reunión con AVRA). No cuestiona la implicación del Delegado, pero pide que se cumpla lo acordado.

5.g) **Participa Sevilla.**- se remite a las palabras del Delegado cuando aludió a su compromiso con la clase trabajadora. Cree que así debe ser, pero sin caer en políticas asistencialistas y que debe procederse a una reorganización de los recursos. Pone el acento en el presupuesto dedicado a servicios privatizados, que habrá que analizar si son eficientes.

5.h) **Partido Popular.**-se adhiere a cada una de las quejas y al malestar que han manifestado los vecinos. Resalta que es fácil vender las cosas que se han hecho con un presupuesto aprobado, en el que ya viene todo dado y le recuerda al Delegado que aún está pendiente su petición de mostrar la ejecución del presupuesto.

5.i) **Partido Socialista.**- agradece las intervenciones a entidades y asociaciones porque, además, algunas de ellas han citado lo que se ha hecho y se ha hecho bien.

La administración tiene sus tiempos, afortunadamente es garantista, y hay que cumplir las normas, aunque ello implique más lentitud en la gestión.

Sostiene que este gobierno tiene una clara prioridad social y que nadie ha trabajado más por este tema que el Delegado, que también lo es de Asuntos Sociales. Cita que ya hay 33 vecinos que tienen su casa, aunque haga falta hacer más, pero ese dato ya pone de manifiesto un logro.

Por otro lado resalta que este es el debate del estado del Distrito, no de la ciudad, y que cuando el Delegado es requerido por algún vecino o entidad, se persona a pesar que tener otros temas que atender.

En cuanto a la reorganización de los recursos a que aludía el grupo Participa Sevilla, comenta que ha de tenerse en cuenta que los recursos son limitados y hay que establecer un orden de prioridades.

Por último, afirma que su formación sigue siendo exigente con el Distrito y con el Delegado, y le pide mayor desconcentración, competencia y autonomía.

6.- CIERRE DEL DEBATE POR LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente agradece un Distrito participativo y reivindicativo.

En relación a la autocrítica que se le pide, manifiesta no estar satisfecho, ya que le encantaría tener más capacidad de control para poder dar respuesta a los problemas de los diferentes barrios, por ejemplo La Plata y el tema de AVRA.

Cree que tenemos capacidad de respuesta pero reconoce que hacen falta más recursos y que el Distrito necesita más herramientas, más competencias, para resolver los problemas.

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			

En cuanto a la intervención de Ciudadanos, afirma que ha mantenido contacto reciente con su formación, así como con Izquierda Unida, reuniones a las que asiste cada vez que se lo piden porque entiende, además, que es su obligación.

Considera que hay que ser conscientes de la realidad en la que vivimos, muy dura, y los que tienen ahora la responsabilidad de gobierno son los que deben actuar.

Está satisfecho con lo que hace, aunque insatisfecho por lo que no se puede lograr, pero siempre implicado con el Distrito.

Espera que en próximos Plenos pueda traer más actuaciones realizadas y haber podido reorientar los problemas del Distrito. Sabe dónde quiere llegar y está convencido de que muchos de los objetivos son comunes y en ese sentido, podrán tener puntos de encuentro para ofrecer soluciones constructivas aunque sea desde ópticas diferentes.

Siendo las 21:50 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión, de lo que como Secretaria doy fe

El SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

D. Juan Manuel Flores Cordero

D^a M^a Ángeles Villodres González

Código Seguro De Verificación:	SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/02/2017 08:31:27	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	20/02/2017 12:53:01	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SoXTc5ZXq9ppzy42G7+heQ==			